

El Museo de Arqueología de Melilla. Cien años después (1915-2015)

The Archaeology Museum of Melilla.
One hundred years later (1915-2015)

Manuel Aragón Gómez¹ (museos@melilla.es)

Museo de Arqueología e Historia

Resumen: El siguiente artículo recoge la historia de los espacios dedicados al Museo de Arqueología en la ciudad de Melilla, presente desde 1915. De ocupar una pequeña habitación en la antigua Junta de Arbitrios crecerá hasta situarse actualmente en el corazón de conjunto histórico de la ciudad en los denominados Almacenes de las Peñuelas.

Palabras clave: Patrimonio. Historia. Fenicios. Púnico. Arqueología. África.

Abstract: The following paper gathers the history of the places dedicated to Archaeology Museum in the city of Melilla, existing from 1915. The origin of the museum was a small room in the former Junta de Arbitrios. Growing steadily until placed in the heart of historical set of the city called Almacenes de las Peñuelas.

Keywords: Heritage, History. Phoenician. Punic. Archaeology. Africa.

Museo de Arqueología e Historia
C/ de la Maestranza, 2-4
52001 Melilla
museos@melilla.es
www.museomelilla.es

¹ Departamento de Investigación de Museos de Melilla.

Introducción

La creación del primer Museo Arqueológico de Melilla está vinculada a los importantes descubrimientos arqueológicos realizados en el desaparecido cerro de San Lorenzo durante los años 1915 y 1916, cumpliéndose recientemente cien años desde su nacimiento.

Estos descubrimientos y la creación del Museo constituyeron un referente en la historia de las instituciones culturales de la ciudad, que tendrá gran repercusión en los medios locales y nacionales en estos años. Dichos restos no fueron los primeros hallazgos arqueológicos producidos en la ciudad pues ya se habían localizado restos de forma casual desde finales del siglo XIX y son conocidos estudios científicos por parte de Paul Pallary desde principios del siglo XX.

Las amplias excavaciones arqueológicas impulsadas por Rafael Fernández de Castro supusieron una primera toma de contacto con el pasado milenario de la ciudad, la cual si no confirmaba la existencia de la localidad de Rusaddir mencionada por las fuentes grecorromanas al menos lo hacía de su necrópolis. Además de esa proyección mediática, importante para transmitir la necesidad de preservación de los restos del pasado, los numerosos objetos rescatados correspondientes a los ajueres de las sepulturas, permitían amplias posibilidades para su exposición, al encontrarse un importante número de estos objetos en perfecto estado de conservación.

El desarrollo de las investigaciones arqueológicas y la puesta en valor y difusión a través de la fundación de un Museo, en un contexto europeo de destrucción y guerra, manifiesta la sensibilidad mostrada por las autoridades melillenses de principios del siglo XX por el patrimonio arqueológico de la ciudad y que continúa hasta nuestros días con la misma energía.

Acerca del estudio de estas investigaciones, la principal referencia nos la da el propio excavador en su obra *Melilla Prehispánica* a mediados de los años cuarenta². Años después Miquel Tarradell ahondará sobre los materiales arqueológicos recuperados en las distintas inhumaciones³ y los propios profesores Enrique Gozalbes o Rocío Gutiérrez abordarán en sus trabajos de forma minuciosa dichas excavaciones arqueológicas⁴ en esta última década, si bien las referencias al primer Museo Arqueológico de la ciudad es bastante velada en todas estas investigaciones⁵.

A continuación, se exponen algunas notas acerca de este primer Museo Arqueológico de la ciudad así como de aquellos que recibirán el testigo de conservar este importante legado del pasado melillense.

1. La necesidad de un Museo

El cerro de San Lorenzo era conocido como lugar arqueológico desde finales del siglo XIX, ya que se localizaron con frecuencia restos de huesos humanos o de enterramientos. Estos

² FERNÁNDEZ, 1945: 221-236.

³ TARRADELL, 1954: 253-265.

⁴ GUTIÉRREZ, 2005: 191-212; y GOZALBES, 1991: 83.

⁵ La ciudad gozaba de un llamado «Museo Comercial». GALLEGO, 1999: 451-462.



Fig. 1. Cerro de San Lorenzo (Melilla). Foto: Archivo Museos de Melilla.



Fig. 2. Excavaciones en el cerro de San Lorenzo (Melilla). Foto: Archivo Museos de Melilla.



Fig. 3. Objetos localizados en las excavaciones del cerro de San Lorenzo (Melilla). Foto: Archivo Museos de Melilla.

pasaron generalmente desapercibidos, con referencias puntuales a hallazgos en los medios de comunicación en los años 1905 y 1908, a raíz de varias remociones para la construcción del puerto melillense o la llamada Casa de los Silos⁶.

Los diversos hallazgos localizados en estos años en el propio cerro alentarían a Rafael Fernández de Castro a realizar recorridos por este lugar en busca de restos arqueológicos a comienzos de 1915. Hombre apasionado por la historia de la ciudad, ejercía de periodista, además de ser Jefe de la Sección de Estadística de la Junta de Arbitrios, y tras la muerte de Gabriel de Morales en el Desastre de Annual, sería nombrado Cronista de la ciudad. Los estrechos contactos con las distintas autoridades de la Junta de Arbitrios de la plaza, de la que el mismo era vocal, le permitió iniciar diversos sondeos en el cerro durante la presidencia de José Villalba Riquelme, tras realizar una serie de prospecciones superficiales en busca de restos.

A mediados de octubre, la presidencia de la Junta fue relevada, estando al frente Domingo Arráiz de la Conderena y Ugarte, doctor en Filosofía y Letras, hombre de vasta cultura que impulsará los estudios arqueológicos en el cerro de San Lorenzo iniciados por su antecesor.

Obtenida la necesaria autorización, se retomaron las actuaciones arqueológicas bajo la dirección de Rafael Fernández Castro⁷, reiniciando las exploraciones a mayor escala e incluso facilitando la instalación de los objetos en un embrionario Museo Municipal.

⁶ Sobre estos hallazgos ver ARAGÓN, 2013: 41-59.

⁷ *El Telegrama del Rif*, 12 de octubre de 1915.

A lo largo de estos meses los medios locales se harán eco de las noticias de los descubrimientos y celebraron la medida de constituir un museo en la ciudad con los objetos recuperados pues, con anterioridad, los diversos hallazgos eran trasladados a los museos nacionales⁸. A este respecto señalaba el diario local *El Telegrama del Rif*:

«Cuando nos disponíamos a escribir sobre este asunto, de gran interés histórico, para pedir que se guarden en un museo los hallazgos que lo merezcan, tenemos conocimiento de la sabia medida adoptada por el entusiasta Presidente de la Junta de Arbitrios⁹.

A nivel nacional también se difundirá la noticia de los descubrimientos arqueológicos. Así, *La Unión Ilustrada* publicaría dos imágenes del fotógrafo Carlos Lázaro acerca de los descubrimientos arqueológicos a los pocos días de los hallazgos¹⁰. *La Ilustración Artística* también dará cuenta de los trabajos de excavación, reclamando la atención acerca de diversos aspectos, como la posible cofinanciación entre la administración local y nacional o sobre la necesidad de nombrar a una persona en la que recayera la dirección de los trabajos. A este respecto indicaba:

«Por todas estas razones la prensa de Melilla excita al Ministerio de Instrucción Pública a que nombre persona perita que dirija los trabajos y a que facilite, si fuere preciso mayores cantidades de las que pueda dedicar la Junta de Arbitrios a fin de dar mayor impulso a las excavaciones y de crear el Museo Arqueológico [...]»¹¹.

A mediados de noviembre, según relatan las fuentes, las sepulturas y objetos se hallaban casi a diario, e incluso debieron ser vigiladas las excavaciones arqueológicas¹² pues al igual que sucede en la actualidad, multitud de curiosos centraban su atención en este tipo de actuaciones.

Según se desprende de la documentación depositada en los fondos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el general Aizpuru, comandante general de Melilla, a finales de noviembre de 1915 informará de los acontecimientos acaecidos al Ministerio de Guerra, que trasladará el expediente al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes para ser tramitado finalmente por la Junta Superior de Excavaciones. Todo parece indicar que desde los primeros momentos la intención por parte de las autoridades era que los restos localizados se quedasen en la ciudad y para ello debía crearse un museo de arqueología. La resolución a dicho escrito por parte de la Junta Superior de Excavaciones fue dada en abril del año siguiente y señalaba la inexistencia de inconvenientes para autorizar las excavaciones y que los objetos formarían parte de un museo, adjuntando varios ejemplares de la Ley y reglamento de excavaciones y antigüedades del 7 de julio de 1911 y 1 de marzo de 1912:

«[...] la Junta acordó informar á V. E. en el sentido de que se indique á la Junta de Arbitrios de Melilla, el deber en que se halla de atender á las prescripciones de la Ley de 7 de Julio de 1911 y Reglamento de 1.º de Marzo de 1912 en materia de excavaciones y antigüedades, con cuyo cumplimiento no solo será fiel observadora de las leyes, sino que contribuir dando cuenta, en

⁸ El propio Museo Arqueológico Nacional conserva restos de los primeros hallazgos en la ciudad.

⁹ «Un Museo Arqueológico», *El Telegrama del Rif*, 7 de octubre de 1915.

¹⁰ «Descubrimientos arqueológicos», *La Unión Ilustrada*, 17 de octubre de 1915.

¹¹ «Interesantes descubrimientos arqueológicos», *La Ilustración Artística*, 18 de octubre de 1915, p. 69.

¹² *El Telegrama del Rif*, 27 de enero de 1916.

tiempo oportuno, de sus hallazgos, á la cultura patria, debiendo proceder en las excavaciones con verdadero celo, pues por los antecedentes conocidos se trata de una página interesantísima de la arqueología, comparable á la de los descubrimientos de Cádiz y de Ibiza... no ve inconveniente esta Junta en que autorice V. E. las repetidas excavaciones en el Cerro de San Lorenzo de Melilla y que los objetos pasen á formar un Museo local en dicha Ciudad»¹³.

Las diversas gestiones realizadas por las autoridades municipales serán difundidas a lo largo de los meses por la prensa local, recalando la importancia de los descubrimientos. El periódico melillense *El Cronista*, creado por el propio Rafael Fernández de Castro, ofrecerá información del desarrollo de las actuaciones que, aunque puntual, es de gran interés para nuestro relato:

«El General Presidente de la Junta da cuenta de los trabajos realizados en el Cerro de san Lorenzo para descubrir sepulturas de épocas remotísimas, manifestando que ha hecho gestiones para que los valiosos objetos de cerámica encontrados, queden en Melilla por interesar muy directamente a la Historia de la ciudad»¹⁴.

2. El Museo de Arqueología de Melilla

No cabe duda que la sensibilidad mostrada por las principales autoridades de la ciudad fue en gran parte responsable de evitar el traslado de los objetos a la Península, como había sucedido en años anteriores, propiciando las gestiones pertinentes para la constitución de este primer Museo.

En las reuniones de la Junta de Arbitrios se daría cuenta de los avances de los trabajos arqueológicos. A este respecto, se señaló en la sesión celebrada el día 20 de noviembre de 1915 que obtenida la autorización para los trabajos, el presidente había dirigido una solicitud para que los objetos se quedasen en la ciudad para constituir la base del futuro Museo Municipal¹⁵.

La revista *Ibérica*¹⁶ también referenciará la noticia señalando el gran interés que despertaría en la ciudad la creación de un museo arqueológico, donde hasta ese momento los descubrimientos aunque escasos, eran un importante testimonio de su historia antigua.

La falta de lugares adecuados y seguros llevaría a que el primer Museo municipal de la ciudad se ubicara en la propia Junta de Arbitrios¹⁷, sita en el edificio Salama en donde los restos arqueológicos se irían depositando conforme iban siendo rescatados en una de las ha-

¹³ Archivo Central del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Expedientes 313-828-3-915- BA, 165-150-915, 165-150-915, 313-828-3-915-BA, 165-150-915.

¹⁴ *El Cronista*, 22 de noviembre de 1915.

¹⁵ *El Telegrama del Rif*, 21 de noviembre de 1915. Las actas de la Junta de Arbitrios de Melilla del 20 de noviembre de 1915 depositadas en el Archivo Histórico señala «los objetos hallados o que se hallen ha de recogerse y guardarse para ponerlos a disposición del Museo Antropológico, según dispone una Real Orden comunicada, dictada por el Ministerio de la Guerra para estos territorios pero en vista a la cantidad de objetos que habían encontrado, la presidencia había puesto una comunicación a la superior autoridad de la plaza rogando recabe que aquellos quede la propiedad de la junta para que sirvan de base a un museo local que podría revestir verdadero interés».

¹⁶ «Descubrimientos arqueológicos de Melilla», *Ibérica*, 13 de noviembre de 1915.

¹⁷ La ciudad no contaba con Ayuntamiento a diferencia del resto de los municipios españoles por su carácter de plaza militar estratégica, compuesto tanto por militares como civiles.

bitaciones de la planta baja. La falta de documentación sobre este primer Museo no permite conocer los criterios expositivos o de conservación que se siguieron.

Poco después serían trasladados los objetos a las antiguas dependencias de la jefatura de la policía en el mismo edificio por quedarse pequeña la anterior, debido al gran volumen de materiales encontrados, recayendo la Dirección de este Museo en Rafael Fernández de Castro, el propio excavador de los restos. Parece que en esta ubicación sí debió existir la posibilidad de exponer los restos de forma ordenada y más adecuada.

La fecha oficial de inauguración se producirá el 25 de noviembre de 1915, haciéndose eco del acontecimiento, entre otros, *El Cronista*: «Del Museo de referencia, se halla encargado D. Rafael Fernández de Castro y Pedrera, quien desde el comienzo de estos descubrimientos dirige las excavaciones. A las 11 de la mañana fue inaugurado el Museo de la Junta por el Comandante General.



Fig. 4. Edificio Salama, primera sede del Museo de Arqueología de Melilla. Foto: Archivo Museos de Melilla.

El General Arráiz, a cuya iniciativa se debe la instalación, dio detallada explicación al General Aizpuru de cuantos artefactos prehistóricos contienen las instalaciones del Museo»¹⁸

Es importante destacar la buena sintonía que debió mantener el general Arráiz de la Conderena con Fernández de Castro, como se desprende de la documentación consultada, pues tras ser relevado, las excavaciones y la obra proyectada para nuevo Museo en la Plaza Torres Quevedo fueron interrumpidas.

«[...] es muy elogiada la idea del general Arráiz de crear un museo donde se exhiban los tesoros artísticos encontrados en las excavaciones que se realizan en diversos puntos de la ciudad»¹⁹.

En la sesión de la Junta de Arbitrios celebrada el 28 de noviembre se informaba de la constitución de dicho Museo, comunicándose a distintos centros científicos de la Península el funcionamiento de éste²⁰.

¹⁸ *El Cronista*, 26 de noviembre de 1915.

¹⁹ *El Telegrama del Rif*, 21 de noviembre de 1915.

²⁰ *El Telegrama del Rif*, 29 de noviembre de 1915.

Personajes como el periodista Augusto Vivero elogiaron la creación de este nuevo Museo para los melillenses, siendo crítico en su narración por pasar de forma desapercibida tales hallazgos en la prensa nacional, más atenta al conflicto en Marruecos.

En su crónica para la revista *Summa*²¹ señalaba «¿y por qué han de mostrar mayor diligencia que el Estado, que sigue sin enterarse de tan valiosos descubrimientos? Melilla, sin embargo, no se ha preocupado por tal displicencia. En otro sitio –y los ejemplos abundan– se hubiera cedido al mejor postor tan insigne tesoro. La hermosa ciudad africana, amante de su pasado, creó un Museo y en él custodia lo que no ha merecido unas líneas de las grandes publicaciones peninsulares, atentas sólo a lo que de Marruecos nos viene sahumado de pólvora y envuelto en crespones de luto».

Los hallazgos y la creación del Museo Municipal de Melilla también acapararon la atención de otra revista ilustrada de gran éxito como era *La Esfera*. En su artículo señalaba el importante papel de difusión del pasado que tenía el Museo pero indicaba además que había que investigar dichas piezas, señalando al respecto:

«Descubiertas tan preciosas reliquias, llega el momento del estudio profundo y meditado que ha de esclarecer el misterio que las rodea. Mientras los doctos hablan, Melilla guarda su tesoro arqueológico en su Museo para que en las vitrinas sea un testigo que responda con elocuencia a los que sepan interrogarle»²².

El propio Fernández de Castro alabaría en sus publicaciones la acertada decisión de crear el Museo de la ciudad apuntando: «La Junta de Arbitrios, a propuesta de su presidente el General Arráiz de Conderena, acordó, en armonía con los deseos del pueblo de Melilla, que quiere conservar cuidadosamente los vestigios de su historia primitiva, solicitar la formación de un Museo municipal al cual irían a parar cuantos artefactos prehistóricos se han descubierto»²³.

Arráiz de Conderena, presidente de la Junta, con objeto de enviar fotos del nuevo Museo al General Aizpuru, encargó al reputado fotógrafo Carlos Lázaro una sesión de fotografías de las piezas expuestas en dicho lugar²⁴. Una serie de fotografías, con una escenografía muy elaborada con un fondo del Cabo Tres Forcas, mostraba de manera escalonada y agrupados en tipos, una buena cantidad de los objetos expuestos.

Fueron bastantes las personalidades interesadas por los hallazgos. A comienzos de 1916 el insigne Rodrigo Amador de los Ríos, director del Museo Arqueológico Nacional, confirmaría que la necrópolis descubierta en la ciudad era cartaginesa²⁵. Otros expertos como Manuel Antón, director del Museo de Antropología, Etnografía y Prehistoria mantuvieron correspondencia con el comandante de la plaza, el general Luis Aizpuru, invitando a depositar los restos encontrados en el cerro de San Lorenzo en este Museo en caso de que la ciudad no pudiera exponerlos de forma conveniente.

²¹ VIVERO, 1916: 15.

²² «Melilla romana. Descubrimientos arqueológicos», *La Esfera*, n.º 154, 9 de diciembre de 1916.

²³ FERNÁNDEZ, 1916: 193-195.

²⁴ *El Telegrama del Rif*, 26 de noviembre de 1915.

²⁵ *El Telegrama del Rif*, 20 de enero de 1916.

A lo largo de 1915 las excavaciones arqueológicas se habían venido desarrollando de forma ininterrumpida, paralizándose a comienzos de 1916. A mediados de ese mismo año, este hecho llevaría a Pablo Vallescá a solicitar a la Junta de Arbitrios, en la sesión del 10 de agosto reiniciar los trabajos de excavación²⁶. Las investigaciones serán retomadas en otoño tras la financiación de 2500 pesetas²⁷. La excavación arqueológica se dio por concluida de forma definitiva a finales de 1916 y varios años después todavía eran visible las fosas de excavación. La marcha del presidente Arráiz parece que afectarían el camino iniciado, interrumpiéndose incluso el proyecto de construcción de un nuevo Museo aunque este espacio se mantendría en las instalaciones de la Junta.

«Es muy de sentir que en el año 1916 fueran suspendidas, acaso por incomprensión, tales excavaciones, hecho que ocurrió al cesar en su cargo de presidente de la Junta de Arbitrios de Melilla el insigne general don Domingo Arráiz de Conderena, que siendo doctor en Filosofía y Letras, había puesto todo su interés en la realización de aquellos trabajos, constituyendo para él un firme deseo la formación del Museo Arqueológico Municipal, cuyos planos llegaron a hacerse, para instalarlo en lo que es hoy plaza de Torres Quevedo»²⁸.

A finales de año se anunciaban reformas en el edificio de la Junta de Arbitrios firmadas por el ingeniero Tomás Moreno Lázaro, quien habilitaba el Museo en el despacho del contador de la Junta de Arbitrios²⁹. La falta de espacio llevaría a comienzos de 1917 a ser trasladados los objetos al patio, el cual fue techado con cristalerías, mientras que las oficinas de la policía serían rehabilitadas para albergar las oficinas de contaduría y pagaduría de la Junta de Arbitrios³⁰. En marzo de ese mismo año las obras fueron dadas por finalizadas³¹. Durante más de una década en este pequeño Museo, orgulloso del antiguo pasado melillense, fueron exhibidas ánforas, platos, lucernas y ungüentarios.

3. Los herederos del primer Museo Arqueológico

Tras esta primera ubicación, el Museo sería trasladado a distintos puntos de la ciudad que con mayor o menor éxito garantizaron la preservación y difusión de los fondos. Aunque las referencias acerca de este primer Museo en la siguiente década a su inauguración son exiguas, todo indica que debió estar en funcionamiento como exposición permanente hasta mayo de 1927, año en que se decidió trasladar los objetos al sótano del templo de música del parque Hernández.

De dicho Museo seguirá siendo su responsable Rafael Fernández de Castro³². En agosto de 1927 comenzaría el envío de los objetos a este nuevo Museo Arqueológico, tratándose de un lugar concurrido por constituir el parque el lugar de esparcimiento por excelencia de los melillenses³³.

²⁶ *El Telegrama del Rif*, 11 de agosto de 1916.

²⁷ *El Telegrama del Rif*, 27 de octubre de 1916.

²⁸ FERNÁNDEZ, 1945: 228.

²⁹ *El Telegrama del Rif*, 26 de noviembre de 1916.

³⁰ *El Telegrama del Rif*, 13 de febrero de 1917.

³¹ *El Telegrama del Rif*, 22 de marzo de 1917.

³² *El Telegrama del Rif*, 7 de mayo de 1927.

³³ *El Telegrama del Rif*, 30 de julio de 1927 y *El Telegrama del Rif*, 7 de agosto de 1927.



Fig. 5. Templete del parque Hernández cuyos bajos albergó el Museo en los años veinte. Foto: Archivo Museos de Melilla.

Fig. 6. Baluarte de la Concepción Alto. Foto: Archivo Museos de Melilla.

Fig. 7. Sala de arqueología. Baluarte de la Concepción Alto. Foto: Archivo Museos de Melilla.

El nuevo emplazamiento fue inaugurado por el general Gómez Jordana en diciembre de 1928³⁴, alto comisario de España en Marruecos. La explicación de los objetos el día de su inauguración, como no podía ser de otro modo, corrió a cargo del mismo Rafael Fernández de Castro, nombrado cronista oficial de Melilla desde la muerte de su antecesor en 1921.

Aunque la mayoría de los materiales arqueológicos que componían este nuevo Museo eran prácticamente los localizados en el cerro de San Lorenzo, se le irán sumando diversos bienes descubiertos en estas primeras décadas³⁵. Los distintos restos que fueron apareciendo a lo largo de estos años serían alojados en dicho lugar, como la lápida de tiempos de Felipe II de la construcción del primer fuerte de San Lorenzo³⁶ redescubierta en la demolición del segundo fuerte.

Son habituales las referencias en los medios locales a numerosos investigadores³⁷ o personalidades que acudieron al Museo melillense en estos años, destacando la figura de César Montalbán, director del Museo Arqueológico de Tetuán³⁸.

³⁴ «Visitando los servicios municipales», *El Telegrama del Rif*, 16 de diciembre de 1928. «La estancia de Jordana en Melilla», *La Libertad*, 16 de diciembre de 1928.

³⁵ ARAGÓN, *op. cit.*: 41-59.

³⁶ *El Telegrama del Rif*, 19 de julio de 1929 y *El Telegrama del Rif*, 15 de agosto de 1929.

³⁷ «La visita de los catedráticos franceses», *El Telegrama del Rif*, 12 de junio de 1929.

³⁸ *El Telegrama del Rif*, 10 de agosto de 1929.

A comienzo de la década de los años treinta el Museo sufriría una renovación notable adquiriéndose vitrinas desmontables³⁹ aunque el presupuesto anual para la conservación de los objetos del Museo será reducido a la mitad, pasando de las 2000 a 1000 pesetas⁴⁰.

Otra ubicación donde estuvo enclavado el Museo fue el baluarte de la Concepción, en Melilla la Vieja, recordado todavía por varias generaciones de melillenses, en la zona más alta del casco histórico, conocido como «el Pueblo». Se estimó conveniente su traslado tras ser la zona declarada como Conjunto Histórico Artístico en 1953 (BOE n.º 250, 7 de septiembre de 1953).

Utilizado como observatorio meteorológico, tras finalizar este servicio fue ocupado por varias viviendas por algunas familias. Tras ser autorizado por la Alta Comisaría de España en Marruecos, ésta costeó las obras de restauración exterior mientras que la renovación interior fue proyectada por el arquitecto municipal Guillermo Pascual⁴¹. El Museo fue inaugurado el 11 de septiembre de 1953, esencialmente con los objetos arqueológicos descubiertos en la necrópolis de San Lorenzo, añadiéndose numerosos artefactos de tipo militar o documentación diplomática. Un total de 278 piezas componían la colección inicial de inauguración.

Varios días después de la inauguración, el Ayuntamiento de la ciudad en el pleno agradecería al cronista de la ciudad Francisco Mir Berlanga su activa intervención en su apertura además de ser nombrado Director de dicha Institución. Francisco Mir ostentará el cargo hasta 1986, siendo apoyado en el día a día por Constantino Domínguez⁴², nombrado en 1976 como Secretario y, posteriormente, hay que destacar la figura de Manuel Cuenca en el quehacer diario.

El Museo municipal, además de tener por objeto la exhibición de las colecciones, ejercerá las funciones de servicio de arqueología, dato que ha pasado desapercibido para los investigadores. Precisamente, la Dirección General de Bellas Artes nombrará a su Director «Delegado de la plaza y Territorio de soberanía de Melilla del servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas» en 1957. Un hecho desconocido incluso por la propia administración, contando la ciudad de Melilla con un servicio de arqueología adscrito al Museo municipal desde finales de los años cincuenta y que debiera recuperarse ante la ausencia de arqueólogo municipal.

En 1986 el Museo municipal quedaba integrado en la Fundación Municipal Socio Cultural por Decreto número 395 del 3 de febrero de 1986, siendo meses después el Conjunto Histórico ratificado como Bien de Interés Cultural por Real Decreto 2753/86, de 5 de diciembre.

Por no poder dedicarle la atención de años anteriores, Francisco Mir y su secretario Manuel Cuenca⁴³ dimitirán. El Museo quedaba sin responsables contando con un conserje al frente de la Institución, generando este hecho singular abundante documentación administrativa, siendo evidente el necesario cambio de orientación en la política museística de la ciudad. El Museo de la ciudad había tocado fondo y marchaba a la deriva.

³⁹ *El Telegrama del Rif*, 8 de abril de 1931 y *El Telegrama del Rif*, 10 de abril de 1931.

⁴⁰ «La sesión de ayer en el ayuntamiento», *El Telegrama del Rif*, 13 de diciembre de 1932.

⁴¹ MIR, 1977: 37.

⁴² DOMÍNGUEZ, 2010: 8-12.

⁴³ Al fallecer Constantino Domínguez este tomaría su relevo.



Fig. 8. Torre de la Vela, sede del Museo en los noventa. Foto: Archivo Museos de Melilla.

La administración tomará buena nota y propiciará un cambio de rumbo, trasladando a finales de los años ochenta el Museo municipal a un lugar más conveniente, instalándose en la denominada torre de la vela y rebautizada como Casa del Reloj, importante edificio histórico que albergó la Junta de Arbitrios aunque sus orígenes se remontan a la utilización del espacio como capilla en el siglo xvi.

El 18 de mayo de 1990 será inaugurado el nuevo Museo, sufriendo en 1997 una importante transformación de sus contenidos. La colección se dispondrá en dos de las tres plantas. La primera planta era polivalente funcionando como sala de exposiciones, biblioteca y oficina. Una segunda planta dedicada a la prehistoria, numismática y la antigüedad y, finalmente, una tercera planta dedicada al mundo medieval e historia moderna con una exposición de material pétreo en la batería Real.

Las condiciones de este Museo fueron más favorecedoras que las obsoletas instalaciones en el baluarte, contando con técnicos especializados que desarrollarán un nuevo discurso museológico que pervivirá más de veinte años⁴⁴.

Entre las novedades, destacó la creación de una sala de prehistoria o la incorporación de nuevas colecciones a la exposición permanente a raíz de las campañas arqueológicas iniciadas a partir de los años noventa. En su seno nacerá la publicación *Akros*, todo un referente acerca del patrimonio de la ciudad que permitió el intercambio con publicaciones de toda España⁴⁵ generando una biblioteca especializada de más de 2000 volúmenes.

⁴⁴ Destacando la figura de Simón Benguigui, Rocío Gutiérrez o Jesús Sáez.

⁴⁵ GUTIÉRREZ, 2003: 11-14.



Fig. 9. Sala de historia antigua. Torre de la Vela. Foto: Archivo Museos de Melilla.

4. El Museo de Arqueología en la actualidad

El actual Museo de Arqueología e Historia fue inaugurado el 24 de marzo de 2011, apadrinando el acto el pintor Antonio López. Según acuerdo del consejo de Gobierno sobre distribución de competencias entre las Consejerías, de 26 de agosto de 2011, corresponde a la Consejería de Cultura y Festejos la responsabilidad del Museo. El órgano directivo responsable es la Dirección General de Cultura y Festejos que cuenta con un coordinador para supervisar el buen desarrollo de las instalaciones así como los servicios que se desarrollan en ellas, compuesto de un nutrido número de empleados como ordenanzas, auxiliares de sala, limpiadoras y vigilantes.

La misión de este Museo es exhibir ordenadamente las colecciones en condiciones adecuadas para su contemplación y estudio, garantizando su protección y conservación. Además, el Museo desarrolla programas de exposiciones permanentes y temporales, impulsa el conocimiento, difusión y comunicación de las obras e identidad cultural del patrimonio de los museos y desarrolla actividades didácticas respecto a sus contenidos, editando recientemente los llamados *Cuadernos del Museo* para dar a conocer sus colecciones.

El edificio que actualmente alberga el Museo de Arqueología e Historia de la ciudad se denomina almacén de las Peñuelas. Fue construido en el año 1781 en la época de Carlos III como almacén para víveres tras ser destruido un almacén previo durante el asedio de 1774. Este antiguo almacén se organiza en dos espacios independientes entre sí y está formado por siete naves de rosca de ladrillo, a prueba de bomba⁴⁶, repartidas en dos pisos con techumbre a dos aguas.

⁴⁶ Según señala la documentación de la época.



Fig. 10. Almacenes de las Peñuelas. Sede del actual Museo. Foto: Archivo Museos de Melilla.

La planta baja acoge las colecciones correspondientes a las culturas sefardí y amazigh, mientras que en la planta alta se ubica el Museo de Arqueología e Historia, en el cual se realiza un recorrido por la historia de la ciudad desde la prehistoria hasta la Edad Contemporánea, con una superficie de 1000 m².

La exposición permanente en el Museo Arqueológico se organiza en seis áreas. Consta de un área sobre la prehistoria, otra de la época fenicia y púnica, un espacio para la civilización maura y romana, otra para el periodo islámico, un espacio para la época moderna y finalmente una nave para la etapa contemporánea.

Se compone principalmente de elementos expositivos de origen arqueológico, numismáticos y de muestras de epigrafía. Acompañando a éstos, existen otros elementos didácticos como maquetas, dioramas u otros elementos.

- Área 1, dedicada a la prehistoria, compuesta por una colección de útiles prehistóricos y vasijas, destacan los molinos barquiformes y la industria lítica neolítica de las excavaciones desarrolladas en las islas Chafarinas (España).
- Área 2, época fenicia y púnica, donde se exponen un conjunto de cerámicas de diversas excavaciones. Destaca la colección de monedas cartaginesas localizadas durante el dragado del puerto en el año 1981.
- Área 3, mauros y romanos, objetos relacionados con ambas culturas como cerámica de barniz negro, metalurgia, ungüentarios y lucernas, destaca el ajuar funerario de una sepultura.
- Área 4, Malila islámica, se exhiben cerámicas medievales donde destaca un conjunto de candiles del siglo X d. C. y numismática variada.

- Área 5, Melilla española, colección de cerámicas, posee una buena representación epigráfica de esta época y varios planos.
- Área 6, Melilla contemporánea, colección de esculturas y proyectos de urbanización de la ciudad.

El almacén de las Peñuelas donde se ubica el Museo cuenta a disposición de los usuarios diferentes servicios, entre los que cabe destacar:

- Biblioteca, archivo y sala de investigadores. La planta baja del edificio posee una biblioteca especializada (arqueología, museología, historia y arte). A sus fondos pueden acceder investigadores, estudiantes universitarios y profesores, que contiene la historia del Museo Municipal desde su fundación hasta la actualidad.
- Consigna, librería y tienda donde se pueden adquirir diversos productos como guías, catálogos, libros o CD's, igualmente señalar que se dispone de servicio gratuito de consigna y puede solicitarse servicio de sillitas de bebés.

Como hemos visto, a lo largo de esta última centuria no ha faltado voluntad por parte de la Administración local por crear espacios que permitan la conservación del patrimonio arqueológico melillense. Un Museo no exento de dificultades que ha ido desplazando su sede a lo largo de su historia con el consiguiente riesgo de deterioro de sus colecciones. Una milagrosa supervivencia, gracias a la mayoría de las ocasiones a la buena voluntad de quienes conducían con exiguos recursos su rumbo, sirviendo estas líneas un homenaje a quienes hicieron posible que cien años después sigamos aquí, en estos almacenes de la Cultura melillense.

Bibliografía

- ARAGÓN GÓMEZ, M. (2013): «Antiguos Hallazgos arqueológicos en la ciudad de Melilla», *Revista Trápana*, n.º 8, pp. 41-59.
- DOMÍNGUEZ LLOSÁ, S. (2010): «Semblanza del ideólogo del Museo de Melilla», *Akros, la Revista del Museo*, n.º 9, pp. 8-12.
- FERNÁNDEZ DE CASTRO, R. (1916): «Antiguas necrópolis de Melilla», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LXIX, pp. 193-195.
- (1945): *Melilla prehispanica: apuntes para una historia del septentrión africano en las Edades Antigua y Media*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- GALLEGO ARANDA, S. (1999): «El Museo Comercial de Melilla: arquitectura y proyección económica», *Espacio Tiempo y Forma. Serie VII, Historia del Arte*, n.º 12, pp. 451-462.
- GOZALBES CRAVIOTO, E. (1991): *La ciudad antigua de Rusadir aportaciones a la historia de Melilla en la antigüedad*. Melilla: Fundación Municipal Sociocultural.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, R. (2003): «Acércate a conocer: Museo de Arqueología e Historia. Melilla», *Akros, la Revista del Museo*, n.º 2, pp. 11-14.
- (2005): «Cerro de San Lorenzo. Un yacimiento emblemático», *Historia de Melilla*. Melilla: Ciudad Autónoma de Melilla, Consejería de Cultura y Festejos, pp. 191-212.

- MIR BERLANGA, F. (1977): *Guía de Melilla la Vieja y su Museo municipal*. Melilla: Excmo. Ayuntamiento de Melilla.
- TARRADELL, M. (1954): «La necrópolis púnico-Mauritania del cerro de San Lorenzo, en Melilla». *I Congreso Arqueológico de Marruecos Español*. Tetuán, 1953. Tetuán: Comisaría de España en Marruecos, Servicio de Arqueología, pp. 253-265.
- SIN AUTOR, «Descubrimientos arqueológicos», *La Unión Ilustrada*, 17 de octubre de 1915.
- «Descubrimientos arqueológicos de Melilla», *Ibérica*, 13 de noviembre de 1915, p. 307.
- «Interesantes descubrimientos arqueológicos», *La Ilustración Artística*, 18 de octubre de 1915, p. 69.
- «Melilla romana. Descubrimientos arqueológicos», *La Esfera*, n.º 154, 9 de diciembre de 1916.
- *El Telegrama del Rif*, 12 de octubre de 1915, 21 de noviembre de 1915, 29 de noviembre de 1915, 26 de noviembre de 1915, 20 de enero de 1916, 27 de enero de 1916, 11 de agosto de 1916, 27 de octubre de 1916, 26 de noviembre de 1916, 13 de febrero de 1917, 22 de marzo de 1917, 7 de mayo de 1927, 30 de julio de 1927, 7 de agosto de 1927, 19 de julio de 1929, 15 de agosto de 1929, 10 de agosto de 1929, 8 de abril de 1931 y 10 de abril de 1931.
- «Un Museo Arqueológico», *El Telegrama del Rif*, 7 de octubre de 1915.
- «Visitando los servicios municipales», *El Telegrama del Rif*, 16 de diciembre de 1928.
- «La estancia de Jordana en Melilla», *La Libertad*, 16 de diciembre de 1928.
- «La visita de los catedráticos franceses», *El Telegrama del Rif*, 12 de junio de 1929.
- «La sesión de ayer en el ayuntamiento», *El Telegrama del Rif*, 13 de diciembre de 1932.
- VIVERO, A. (1916): «De la Melilla romana. Interesantes descubrimientos arqueológicos», *Summa*, n.º 16, mayo, pp. 14-19.